

INFORME SECRETARIAL: Juzgado Primero Promiscuo Municipal Puerto Salgar, Cundinamarca, enero diecinueve (19) de dos mil veintitrés (2023). A Despacho de la señora Juez el presente proceso ejecutivo informándole que, el secuestre allegó el informe de su gestión, correspondiente al mes de diciembre del calendario actual.

Sírvase proveer.


DAVID FELIPE OSORIO MACHETÁ
Secretario



JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUUNICIPAL

Puerto Salgar, Cundinamarca, enero diecinueve (19) de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR (ACUMULADO)
RADICACION:	255724089001-2019-00363
EJECUTANTE:	LUZ ESTELA QUICENO Y OTROS
EJECUTADO:	JOSÉ NELSON REAL

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone agregar al cartulario y poner en conocimiento de las partes, el informe rendido por el secuestre producto de su labor, correspondiente al mes de diciembre del calendario actual.

NOTIFÍQUESE


ÁNGELA MARÍA GIRALDO CASTAÑEDA
JUEZ